

EEII - ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS. PROGRAMACIÓN 2020/21

ESCENARIO 1: NUEVA NORMALIDAD

(contemplando las medidas de actuación establecidas en el Plan de Contingencia del CEPA Altomira)

ÍNDICE

A .- INTRODUCCIÓN.

- a.1.- Prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.
- a.2.- Características del alumnado.
- a.3.- Características del idioma.
- a.4.- Punto de partida. Propuestas de mejora 2019/20. Evaluación inicial.

B.- PROGRAMACIÓN

- b.1.- Objetivos, secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación del Nivel Iniciación y Básico (A1-A2)
- b.2.- Secuenciación de los contenidos por curso

C.- METODOLOGÍA

- c.1.- Organización de tiempos y agrupamiento de espacios
- c.2.- Materiales y recursos didácticos
- c.3.- Medidas normalizadas y de apoyo para dar respuesta al alumnado con necesidades especiales
- c.4.- Metodología de la enseñanza del Castellano para Inmigrantes

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

E.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- e.1.- Tipos de Evaluación y Tipos de pruebas
- e.2.- Criterios de calificación

F.- CALENDARIO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE E.E.I.I. Y ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.

G.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

H.- NORMATIVA VIGENTE

ANEXO: ADENDA ESCENARIO 2 Y 3

A. INTRODUCCIÓN GENERAL

Este curso las enseñanzas iniciales no cuentan con autorización de impartición en el CEPA salvo para formar tribunal en el caso que haya solicitudes de certificación de dichas enseñanzas.

Las enseñanzas de Español cuentan con una larga trayectoria en el CEPA. Aun no siendo enseñanzas formales se han consolidado en el CEPA siendo prioritarias dentro del programa de no formales.

Teniendo en cuenta la movilidad y heterogeneidad del alumnado al que van destinadas se ha realizado un gran esfuerzo de adaptación por todas las partes para que este programa supusiera una mejora en la integración de este colectivo en la comunidad.

Por el trabajo realizado hasta ahora se han conformado unos grupos encaminados hacia la certificación del español en A2 con lo que ello implicaría de mejoras laborales y sociales.

Actualmente el Equipo didáctico de Enseñanzas Iniciales y Español para Extranjeros está formado por los profesores:

Carlos Yunta Martínez (Tutor de Iniciación y Básico A1)

M. Teresa Cardo García (Tutora de Básico A2 y Coordinadora del equipo didáctico)

El número de alumnos matriculados en español, a primeros de octubre es un total de 27, distribuidos de la siguiente forma:

CURSO	Nº ALUMNOS	Nº DE GRUPOS
Iniciación	10	1
A1	7	1
A2	10	1
Apoyo conversación (1 hora)	Acogida de los nuevos matriculados previa a la adscripción al grupo para familiarizarlos con el vocabulario de clase y frases más comunes, con la evaluación del equipo.	

a.1.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo concibe el uso del idioma en situaciones de comunicación significativa y útiles en cada contexto de relación interpersonal. Un determinado sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas comunicativas, por tanto, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione a nuestro alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia. Nuestro alumnado habrá de adquirir estas competencias puramente lingüísticas (fonológica, ortográfica, léxica, gramatical, sociolingüística y pragmática) a través de actividades y tareas en las que dichas competencias se ponen en uso. En cuanto al desarrollo de habilidades socioculturales, el alumno realizará tareas en las que se utilicen materiales auténticos que le permita entrar en contacto directo con los usos y características de la cultura en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos, que se pretende alcanzar, han de ser también comunicativos en el sentido de que su fin último es ofrecer al alumnado la oportunidad de utilizar el idioma tal y como lo haría en situaciones reales de comunicación.

a.2-. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Entre las personas inmigrantes, suelen ser comunes una serie de necesidades básicas. La más importante es la de encontrar un trabajo; otra necesidad es la de poder conservar y recrear sus costumbres sin que comporte dificultades a la hora de establecer relaciones con las personas autóctonas en el ámbito laboral o en otros ámbitos e, igualmente, es prioritario conocer la lengua de la sociedad de estancia para poder desenvolverse mejor en el entorno; esto hace que algunas personas opten por acercarse al ámbito educativo y, concretamente, a nuestro Centro.

Para facilitar el acceso a la enseñanza hemos de tener en cuenta ciertos aspectos que caracterizan algunos rasgos genéricos del perfil tipológico general del alumnado que acude y que condicionan el proceso de aprendizaje:

- La incorporación del alumnado al grupo puede darse en cualquier momento a lo largo del curso y la asistencia puede ser variable, dependiendo de la estabilidad del trabajo, de costumbres religiosas, etc., por lo que los periodos de matriculación, los horarios y la organización de los contenidos han adaptarse a estos ritmos.
- Los grupos siempre son heterogéneos: por la diversidad cultural, de formación en las propias lenguas, de conocimiento del idioma de aprendizaje... aunque se procure, sea aconsejable y tendamos a la homogeneidad de nivel en cuanto a conocimientos de la nueva lengua.
- Todos los participantes requieren un aprendizaje rápido por las propias necesidades comunicativas, lo que implica la selección de contenidos útiles y funcionales. Al mismo tiempo, cada uno tiene intereses distintos, por ejemplo, se puede necesitar un buen dominio de la lengua oral o preferentemente de la escrita, contar con un vocabulario básico o bien específico...

Estos rasgos característicos pueden ser percibidos como un inconveniente para el buen desarrollo del curso. Por ello, es imprescindible que partamos de elementos positivos para poder transformar las dificultades en ventajas hacia cada individuo, hacia el grupo y hacia el proceso de aprendizaje. Entre los elementos positivos destacamos estos:

- Asistir a clase supone un gran esfuerzo para muchas personas inmigrantes, por este motivo su asistencia, aunque no sea muy regular, implica una fuerte motivación que debe aprovecharse y potenciarse.
- La heterogeneidad cultural siempre es un valor que enriquece al grupo. La convivencia de personas de distintas culturas permite el intercambio y el contraste de modos de entender el mundo y, además, la diversidad lingüística favorece la utilización de la lengua de aprendizaje como medio de comunicación.
- Aunque algunos participantes extranjeros no estén alfabetizados, son hablantes de una lengua y normalmente de más de una, con lo que esto conlleva de positivo para el desarrollo de las destrezas cognitivas.

En cuanto a las demandas formativas de este colectivo, es necesario señalar que son muy variadas, no sólo en lo que se refiere a la educación, sino también a la preparación socio-laboral. Sin embargo, se ha mencionado que para desenvolverse con autonomía o para acceder a cualquier curso o taller es prioritario conocer el idioma y la lecto-escritura. Entre las personas inmigrantes que acuden al centro con esta demanda, pueden observarse tres grandes grupos:

1. Personas que acceden simultáneamente al aprendizaje de la lengua propia de la sociedad de estancia y a un proceso de alfabetización.
2. Personas que abordan el aprendizaje de dicha lengua, sin necesidad de una formación básica porque ya cuentan con ello.

3. Personas que ya dominan el idioma oralmente pero demandan una certificación oficial.

a.3.- CARACTERÍSTICAS DEL IDIOMA

La enseñanza del español como segunda lengua (ELE) la concebimos como un proceso eminentemente comunicativo y creativo, buscando siempre los mecanismos de producción discursiva y de enunciación de mensajes.

En el planteamiento y desarrollo de la acción educativa objetivo prioritario ha de ser el perfeccionamiento de las destrezas comunicativas fundamentales: que el alumno logre hablar y comunicarse con gran soltura y fluidez; que la comprensión de cualquier mensaje oral o escrito sea la correcta; y que el estudiante sea capaz de producir textos escritos de diversa índole, así como el fomento de las relaciones interpersonales promoviendo la interculturalidad y la expresión en sus diversas facetas.

Esto conlleva favorecer y desarrollar la participación activa del estudiante y su implicación en una constante actividad creativa.

En el desarrollo del programa de ELE para el curso actual trabajaremos el **nivel iniciación y básico del idioma**. Nivel de Iniciación que busca que, partiendo de un desconocimiento casi absoluto del español, o de un conocimiento mínimo, el estudiante, al terminar, pueda comunicarse dignamente con cualquier hispanohablante en cuestiones, situaciones y materias comunes y cotidianas. En el nivel básico A2 diferenciaremos en nuestra práctica educativa dos niveles: A1 y A2, cuyos objetivos terminales vendrían a corresponderse respectivamente con los objetivos terminales del A1-A2 de las enseñanzas de la Escuela oficial de idiomas de cara a la posible certificación.

Intentamos utilizar las nuevas tecnologías en el desarrollo de nuestras posibilidades educativas, siempre que sea posible.

a.4.- PUNTO DE PARTIDA:

PROPUESTAS DE MEJORA 2019/20:

PARA EL EQUIPO DIDÁCTICO

- Revisar la programación.
- Coordinación con los distintos agentes locales que trabajan con este colectivo para intentar dar respuesta a las necesidades que surjan.
- Adquirir y/o actualizar el material de ELE.
- Intentar adaptar los horarios a las necesidades e intereses de los alumnos.
- Programar actividades complementarias para fomentar la relación entre los subgrupos.
- Dedicar una sesión por grupo al intercambio de alumnado de los dos niveles en función de su dominio de competencias y destrezas lingüísticas.
- Programar las actividades complementarias para el segundo trimestre no coincidente con el Ramadán por la menos asistencia en esta época.

PARA EL EQUIPO DIRECTIVO. PGA

- Mantener dos subgrupos, con cierta flexibilidad pero claramente definidos: uno de nivel inicial y otro intermedio (dentro del grupo) con diferenciación de espacios/horarios.
- En el grupo de inicial continuar con una hora de apoyo a aquellos alumnos/as que muestren graves dificultades de aprendizaje durante el desarrollo de las clases.
- En el grupo avanzado continuar con una hora extra de conversación.
- Así se quedarían:
- 3 horas inicial + 1 apoyo (BÁSICO) y 3 horas avanzado + 1 conversación (AVANZADO) = 8H.

PARA LA ADMON.

- Proponer a la Administración la posibilidad de la preparación para la certificación en el CEPA de A1 y A2 en castellano dependiente de la EOI.

EVALUACIÓN INICIAL:

Todo el alumnado realiza una valoración inicial al inicio del curso aunque sea alumnado repetidor por:

- evaluar su competencia en el momento de inicio de las clases,
- reflexionar conjuntamente sobre el punto de partida y su adscripción al grupo.

Para ello se establece el primer día de clase como realización de las VIAs a los nuevos y evaluación inicial a los repetidores.

No obstante y por el carácter anual y de matriculación abierta durante todo el curso se realizarán VIAs semanales a los nuevos solicitantes previo llamamiento, si hay lista de espera y antes de la matriculación.

B.- PROGRAMACIÓN:**b.1.- OBJETIVOS, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

b.1.1.- Habilidades de Comunicación Oral: Escuchar, Hablar y Conversar.		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Escuchar y comprender la Información global y detalles relevantes de instrucciones, mensajes y anuncios.</p> <p>2. Comprender la información esencial y los detalles en conversaciones sencillas y breves sobre sí mismo, sobre personas que conoce, sobre cosas que le rodean e identificar un cambio de tema.</p> <p>3. Utilizar fórmulas sencillas de contacto social y presentarse personalmente ofreciendo información descriptiva y sencilla sobre actividades, la familia o el lugar de residencia.</p> <p>4. Presentar anuncios públicos y contenidos breves sobre temas cercanos a la experiencia del alumnado, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.</p> <p>5. Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información personal o sobre asuntos cotidianos, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>6. Desenvolverse en gestiones sencillas, responder a preguntas, pedir y dar información en espacios</p>	<p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comprensión en lenguaje claro del significado general de instrucciones, mensajes, anuncios y datos relativos a temas propios o de interés personal. • Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: formulación de hipótesis a partir de los conocimientos previos sobre la situación; uso del contexto verbal y no verbal; identificación de palabras conocidas; interpretación de la actitud e intención del hablante. • Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos y de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases. • Formulación de hipótesis sobre el contenido global de textos orales apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y haciendo intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído. <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y descripción de imágenes, objetos, personas, lugares, costumbres, situaciones y contextos utilizando un lenguaje sencillo. Establecimiento de comparaciones y relaciones. Manifestación de opiniones y planes. • Presentación oral de informaciones y relatos, procesos y 	<p>1. <i>Escuchar y comprender instrucciones, y otros mensajes orales en situaciones personales o de los medios de comunicación.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender el contenido general de un anuncio, de unas instrucciones sencillas, de unas operaciones comerciales, noticias y presentaciones breves y organizadas y con pronunciación estándar etc. El alumnado tiene que demostrar funcionalidad en el uso de estos actos directivos, un nivel adecuado de discriminación fonológica y fonética; un conocimiento suficiente del vocabulario habitual empleado y de la estructura del discurso, tanto en los elementos de coherencia, como de cohesión textual (<i>objetivo 1</i>)</p> <p>2. <i>Comprender el sentido general y la información específica de textos orales en situaciones de comunicación.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a temas conocidos, necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas, sentimientos u opiniones, organización de la clase, experiencias</p>

<p>habituales y simulados.</p>	<p>cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando formulas. Uso del presente, pasado y futuro para narrar hechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación oral de informaciones y relatos referidos al pasado, presente o futuro, procesos y cambios sobre experiencias y acontecimientos personales y sobre contenidos utilizando formulas. <p>Conversar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de fórmulas sociales al inicio, durante y al concluir una reunión: saludo, bienvenida; presentación propia y de otros, despedida. • Empleo de otras fórmulas: felicitación, demanda, agradecimiento, peticiones, negativas, aceptación, disculpas, invitaciones, recomendaciones • Producción de mensajes sencillos en situaciones reales o simuladas de intercambio expresando aprobación y desaprobación. Uso de expresiones comunes y frases hechas en contextos de gestión: banco, tiendas, viajes... • Participación activa y adaptada a la situación en conversaciones reales y simuladas sobre temas cotidianos escolares o de interés común. Inicio, mantenimiento y terminación. Empleo de respuestas espontáneas y precisas. Uso de interrogaciones. Uso autónomo de estrategias de comunicación e interacción y resolución de las dificultades que ésta pueda plantear. Respeto a las diferencias de opinión puestas de manifiesto en situaciones comunicativas sobre diversos temas. • Actitud favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respeto de registros formales e informales en función del interlocutor. 	<p>personales o sobre otros temas que no exijan conocimientos especializados. Se valora igualmente su competencia para diferenciar tipos de mensajes orales, y actuar en consonancia con los mismos (<i>objetivo 2</i>).</p> <p>3. <i>Producir mensajes orales comprensibles, claros y adecuados a la situación, al contexto y a la intención comunicativa.</i></p> <p>Se valora la competencia del alumnado para presentarse, presentar a las personas que le rodean, para describir objetos, utilizando un vocabulario sencillo, apropiado al contexto aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación (<i>objetivo 3</i>).</p> <p>4. <i>Presentar instrucciones y anuncios.</i></p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para, en contextos habituales en situaciones ante una determinada audiencia, presentar instrucciones o informaciones sencillas, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores. Así mismo, debe responder de forma comprensible a las preguntas de los oyentes sobre la información presentada (<i>objetivo 4</i>)</p> <p>5. <i>Participar en conversaciones y simulaciones breves utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia para desenvolverse en conversaciones sencillas y directas (entablar relaciones, expresar gustos y sentimientos, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones,...), utilizando las estrategias y los recursos que faciliten la comunicación. Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación (<i>objetivo 5</i>).</p> <p>6. <i>Realizar y responder a las preguntas que surgen en las actividades diarias en contextos semiestructurados o abiertos.</i></p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el</p>
--------------------------------	--	---

		<p>alumnado cuando es capaz de desarrollar actividades sociales de carácter comercial o de uso de servicios, de realizar y responder a las preguntas necesarias, de mantener la conversación, de alcanzar compromisos etc.</p> <p>El alumnado tiene que demostrar que usa el vocabulario y las fórmulas pertinentes, la coherencia y cohesión textual del discurso en el desarrollo de la secuencia y en los elementos fonológicos - fonéticos y de entonación y morfosintácticos aunque tenga acento extranjero, realice pausas y haya titubeos o sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores (<i>objetivo 6</i>)</p>
--	--	--

b.1.2. - Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Comprender la información esencial de instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos, así como en folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios.</p> <p>2. Comprender correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.</p> <p>3. Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos y narraciones o relatos breves y sencillos sobre temas conocidos.</p> <p>4. Escribir notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos,... con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones), rellenar cuestionarios con información específica sobre vida</p>	<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura expresiva y comprensión del contenido de instrucciones, letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, folletos ilustrados, prospectos, menús, listados y horarios en formato papel o digital. • Comprensión de textos breves y sencillos personales, comerciales y profesionales que utilicen un vocabulario cotidiano. • Identificación de información específica en material escrito sencillo como artículos breves de periódico que describan hechos determinados. • Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados. • Interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera. <p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición de notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos mediante frases sencillas enlazadas con conectores básicos. • Comunicación personal y comercial con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos en la que da las gracias o se disculpa. • Composición de textos descriptivos y narrativos muy básicos sobre hechos, actividades pasadas y experiencias personales, o aspectos cotidianos de su entorno. • Interés por la presentación 	<p>1. Obtener información del contenido global y detalles significativos de letreros, carteles, anuncios, folletos, etc.</p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado en este nivel básico para leer de forma comprensiva instrucciones e información de múltiples documentos de formato escrito y visual públicos (letreros, carteles, anuncios, menús, folletos,...) que se ven por la calle en tiendas, medios de transporte, prensa, comercios, restaurantes, etc. o privados (notas).</p> <p>El alumnado tiene que demostrar que se desenvuelve con autonomía y funcionalidad con un conocimiento suficiente del vocabulario habitual utilizado y de la estructura del discurso tanto en los elementos de coherencia textual, como de cohesión textual, los elementos ortográficos y la puntuación. Así mismo, tiene que demostrar que utiliza sus conocimientos de análisis sobre la estructura morfosintáctica al servicio de la comunicación (objetivo 1).</p> <p>2. Obtener información del contenido de cartas y correos electrónicos formales y personales.</p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para leer de forma comprensiva una correspondencia de tipo directivo formal (pedidos, instancias sencillas...) y una de tipo</p>

<p>académica, trabajo o intereses y narrar acontecimientos de manera elemental.</p> <p>6. Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como fuente de placer en el uso del tiempo libre.</p>	<p>cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.</p>	<p>más personal de contenido asertivo, directivo, solidario, etc., sobre contenidos temáticos socioculturales (objetivo 2).</p> <p>3. Obtener la información principal y los detalles de textos de carácter informativo-descriptivo y narrativos sencillos.</p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para comprender la información general y para identificar la específica en las noticias ofrecidas por la prensa escrita en textos breves y sencillos sobre temas conocidos. Se valora igualmente la competencia para leer de forma expresiva textos breves de formatos diversos, facilitando la comprensión por los oyentes, aunque resulten evidentes algunos errores (objetivo 3).</p> <p>4. Redactar notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos..., con corrección, coherencia y cohesión textual.</p> <p>Este criterio valora el grado de competencia alcanzado por el alumnado para escribir notas sencillas, correos electrónicos, instrucciones... con distintos contenidos funcionales y temáticos con coherencia y cohesión textual y rigor ortográfico. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica del vocabulario conocido (objetivo 4)</p> <p>5. Escribir cartas y redactar textos sencillos adecuados a diversas intencionalidades comunicativas con corrección, coherencia y cohesión textual.</p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado para expresar adecuadamente por escrito información sobre hechos y opiniones sobre temas relacionados con la vida cotidiana, así como escribir cartas personales y textos con distintas intenciones comunicativas (establecer relaciones, condiciones de vida y trabajo, 'ocio y tiempo libre,...'). Se valora también la competencia para rellenar cuestionarios con información específica sobre vida académica, trabajo o intereses.</p> <p>Se valora igualmente su iniciativa para seleccionar el tipo de texto que mejor corresponde a cada situación e intención comunicativa así como el uso de las características formales diferenciadoras de los</p>
--	--	--

		<p>mismos de modo adecuado. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica del vocabulario conocido (objetivo 5).</p> <p>6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos orales y escritos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales. Este criterio valora la competencia para integrar el uso organizado y por propia iniciativa de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales utilizando la lengua extranjera. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula y sobre procesos de planificación y revisión de tareas implícitas en el aprendizaje de la lengua (objetivo 6).</p> <p>7. Utilizar la lectura y la escritura en el tiempo de ocio. Este criterio valora el uso habitual y autónomo de la lectura o de la escritura en lengua extranjera en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura (objetivo 6).</p>
--	--	--

b.1.3. - Habilidades para el conocimiento de la lengua: Gramática textual. Contenidos léxico semánticos. Contenidos morfosintácticos. Contenidos fonéticos y fonológicos. Ortografía y Autoevaluación.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre la estrategia de comunicación adquirida en lengua materna y en el idioma extranjero.</p> <p>2. Utilizar el conocimiento del funcionamiento de la lengua para la autoevaluación y mejora de la comprensión, la expresión y la comunicación oral y escrita.</p> <p>3. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y mostrar interés por introducir mejoras en su desarrollo.</p> <p>4. Adquirir confianza en la propia capacidad para comunicarse en la lengua extranjera.</p>	<p>Gramática textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia textual. Tipo y formato de texto; Variedad de lengua. Registro. Enfoque y contenido. Contexto espacio-temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales. Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, "falsos amigos" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. • Cohesión textual: Inicio, desarrollo y conclusión del discurso. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación y la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación. 	<p>1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y sus elementos lingüísticos y aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera.</p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y la función comunicativa; para integrar de modo autónomo el uso de elementos verbales y no verbales en situaciones cotidianas distintas, estableciendo relaciones con la lengua materna (objetivo 1)</p> <p>2. Utilizar de forma consciente en las situaciones de comunicación</p>

	<p>Contenidos léxico-semánticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas temáticas: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente; y ciencia y tecnología. <p>Contenidos morfosintácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición, concordancia. • Oración compuesta: tipos en función de las relaciones lógicas que expresan. • Sintagmas nominal, adjetival, verbal, adverbial, y preposicional: núcleo y su modificación, posición de los elementos del sintagma, y funciones sintácticas de cada uno de ellos. <p>Contenidos fonéticos y fonológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus agrupaciones. Procesos fonológicos. Entonación. • Acentuación. <p>Ortografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabeto. Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas. Escritura correcta de palabras y uso de signos de puntuación. <p>Autoevaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias de planificación, contextualización y revisión. Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce. Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera. 	<p>habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, morfosintaxis, ortografía, fonología,..) como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.</p> <p>Este criterio valora la competencia para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.</p> <p>También valora la competencia para comunicarse de forma ordenada, con una estructura lógica adecuada y prestando especial atención a la planificación y revisión del proceso de escritura; y para inducir reglas básicas a partir de la práctica de regularidades y patrones lingüísticos y utilizarlas como vía de ampliación de la competencia comunicativa en lengua extranjera, para deducir componentes del lenguaje válidos para cada situación e intencionalidad comunicativa y para aumentar el uso de excepciones en situaciones reales de comunicación (objetivo 2).</p> <p>3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.</p> <p>Este criterio valora el uso consciente de estrategias para favorecer el proceso de aprendizaje al almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso aplicado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; el uso de mecanismos de auto-corrección, y la participación en procesos y situaciones de reflexión y planificación grupal de actividades y procesos. Se valora también la competencia del alumnado para trasladar aprendizajes realizados en situaciones de simulación a situaciones de comunicación auténtica y para adecuar el registro comunicativo a las mismas (objetivo 3).</p> <p>4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones.</p>
--	---	--

		<p>Este criterio valora la competencia a través del nivel de confianza y seguridad que el alumnado demuestra en las distintas situaciones de comunicación en las se ve inmerso. Se trata de ver si muestra una actitud desinhibida y crítica respecto de su propio proceso de aprendizaje, preguntando si no sabe, manifestando aceptación de sus errores como fuente de aprendizaje, buscando soluciones a los problemas y reconociendo sus progresos (objetivo 4).</p>
--	--	--

b.1.4. - Contexto socio-cultural y conciencia intercultural		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
<p>1. Acceder al conocimiento de los rasgos característicos del contexto en el que se desarrolla y de la cultura que transmite la lengua extranjera,</p> <p>2. Apreciar el valor la lengua extranjera como medio de comunicación personal y como elemento favorecedor de la convivencia.</p> <p>3. Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera: tipo y costumbres familiares, vivienda, servicios, actividades diarias y de tiempo libre, medios de transporte y viajes, salud y cuidados, educación, alimentación, actividades comerciales, medios de comunicación, clima y medio ambiente, ciencia y tecnología, etc. a través de diferentes medios de información como la prensa, Internet, etc. • Interés por la realización de intercambios comunicativos con personas de otros países utilizando soporte papel o medios digitales y valoración del enriquecimiento personal que supone esta relación. • Respeto a patrones culturales distintos a los propios y valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas y con personas pertenecientes a otras culturas. • Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales y de formar parte de una comunidad plurilingüe y pluricultural. 	<p>1. <i>Identificar, describir y valorar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y los elementos sociolingüísticos relacionados con la misma.</i></p> <p>Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, y en el establecimiento de semejanzas y diferencias entre algunas de estas características en distintos entornos culturales y nacionales y en relación con los propios. También valora su interés por ampliar conocimientos a partir del uso de distintas fuentes (periódicos, folletos, web,...). Asimismo valora el uso que hace de fórmulas, normas y comportamientos lingüísticos característicos de la lengua extranjera en las situaciones de comunicación planteadas (<i>objetivo 1</i>).</p> <p>2. <i>Valorar la diversidad cultural a partir del conocimiento y comparación entre culturas.</i></p> <p>Se valora la competencia del alumnado para identificar y valorar positivamente rasgos culturales distintos a los propios desde planteamientos de interculturalidad. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y la superación de estereotipos (<i>objetivo 2</i>).</p> <p>3. <i>Valora el uso de la lengua extranjera como la vía para relacionarse y convivir con personas y grupos diferentes.</i></p>

		Este criterio valora la competencia del alumnado para acceder y mantener contacto con personas de distintas procedencias integrando los conocimientos adquiridos sobre la lengua extranjera y sobre culturas y realidades puestas en contacto. También se valora el respeto que manifiesta hacia personas y grupos sociales de las diferentes culturas como punto de partida para establecer un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional (<i>objetivo 3</i>).
--	--	--

b.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR NIVEL

Los contenidos propuestos se desarrollarán en dos niveles: Iniciación y básico A2 en función de la VIA inicial y el ritmo de avance en el aprendizaje.

Dada la heterogeneidad de alumnado que habitualmente se matricula en las clases de **Español para extranjeros** desde un punto de vista práctico en Iniciación vamos a diferenciar dos subniveles de cara a la praxis educativa:

➤ **NIVEL INICIACIÓN:**

Subnivel 1: Alfabetización

En este nivel encuadramos a personas que desconocen el proceso y código lectoescritor en castellano, independientemente de que otras destrezas: hablar o entender las tengan más o menos desarrolladas

Con este grupo trabajaremos las **fichas de lectoescritura** (seis cuadernos) elaboradas por el CEPA Castuera

Las fichas pretenden ser un material útil para trabajar en el aula.

Pensamos que se debe trabajar al mismo tiempo la lectura y la escritura. Las primeras fichas se centran en el código lector para continuar después perfeccionado la escritura. La lectura debe ser diaria, fomentando la comprensión, para lo que se pueden utilizar las imágenes que acompañan a los textos.

Es importante recalcar la correcta direccionalidad en el trazado de las letras, aunque resulta muy difícil modificar los hábitos que tienen adquiridos los adultos cuando dominan, en parte, la escritura.

Los dictados son una tarea muy importante para afianzar el código lector; deben hacerse utilizando siempre las letras conocidas y textos cercanos al adulto.

El CEPA Castuera ha elaborado una serie de fichas para cada letra, cada una con un objetivo preciso. Se inicia con las vocales, sílabas directas, inversas, trabadas,.. Cada vez que introduce una letra el esquema de actividad para el/la alumno/a es el siguiente:

0. Lectura

Lectura de sílabas, palabras y frases



1. Grafomotricidad

Para perfeccionar o aprender el trazo de las letras.



2. Discriminación visual

Para diferenciar unas letras de otras por su forma.



3. Discriminación auditiva

Para diferenciar unas letras de otras por su sonido dentro de las palabras.



4. Lectura y escritura de sílabas y palabras

Iniciación a la escritura.



5. Lectura y escritura de palabras y frases

Perfeccionamiento y mejora de la escritura.



6. Comprensión lectora 1: Asociación palabra-dibujo

Perfeccionamiento de la escritura, fomentando la comprensión lectora al asociar palabras con dibujos.



7. Comprensión lectora 2: Lectura y escritura con apoyo gráfico

Perfeccionamiento de la escritura y la comprensión lectora, asociando palabras con dibujos.



8. Comprensión lectora 3: Completar frases con apoyo gráfico

Perfeccionamiento de la escritura y la comprensión lectora, completando frases con ayuda de dibujos.



9. Comprensión lectora 4: Formar y ordenar frases

Ampliación de la escritura y la comprensión lectora, ordenando frases.



10. Frases y textos para el dictado

Tienen en cuenta la serie que se ha seguido



Subnivel 2: Ampliación y refuerzo

En este nivel encuadramos a personas que, manejando los rudimentos de la lectoescritura, necesitan mejorar, ampliar, complementar y reforzar el nivel lectoescritor y desarrollar el trabajo autónomo.

Con este grupo de personas trabajaremos los cuadernos de *Lecturas Comprensivas*, de la Editorial GEU

Lecturas Comprensivas se presentan en cuatro grandes bloques:

Los cuatro primeros cuadernos son el complemento a cualquier método de lecto-escritura en el que el/la alumno/a ya esté iniciado. Desarrollan la lectura y escritura de palabras con sílabas directas, inversas y trabadas, a través de actividades muy variadas que trabajan la discriminación visual y auditiva, la percepción, la atención, la relación, la asociación, etc. La lectura y la escritura son amenas y, sobre todo, efectivas, puesto que el/la alumno/a afianza e interioriza el proceso lecto-escritor.

La lectura de frases y párrafos se trabaja en los cuadernos 5 y 6. En ellos el/la alumno/a lee con una finalidad, con un sentido práctico: "lee y hace". La gran variedad de actividades permite avanzar, consolidando lo ya superado.

En los cuadernos 7 a 10 se inicia y *se trabaja globalmente la comprensión lectora*, junto a otros aspectos del lenguaje: ortografía, gramática, vocabulario y composición escrita. La velocidad lectora y de comprensión son objetivos fundamentales en estos cuadernos, que utilizan letras de imprenta, primero en los textos y después en las actividades.

Los cuadernos 11 a 15 *completan y consolidan el proceso lecto-escritor* del alumno/a y lo inician en las posibilidades del lenguaje como medio de comunicación escrita. Los ejercicios gramaticales, ortográficos, de vocabulario, de redacción y de composición adquieren mayor importancia y son un refuerzo ideal para el área de Lengua.

En el aula trabajaremos, en principio, los cuadernos del 1 al 10.

➤ **NIVEL BÁSICO A2**

Subnivel 1: A1

En este grupo encuadramos a personas que manejan con soltura el proceso lectoescritor y tienen, mínimamente desarrolladas destrezas como el hablar o entender.

Con este grupo trabajaremos el manual **VITAMINA 1(SGEL)**.

El objetivo es que conozcan aproximadamente unas 1.000 palabras fundamentales. Además de poder dar información básica sobre sí mismos y sobre los otros, así como desenvolverse en una serie de situaciones prácticas.

Subnivel 2: A2

En este nivel el grupo está consolidado y la mayoría del alumnado viene del curso anterior con una asistencia regular por lo que vamos a encarar el curso hacia la certificación del A2.

Siguiendo la pauta de la EOI para ir en paralelo hacia la certificación usaremos el libro **VITAMINA A2** de SGEL, por ser digital si se presenta un escenario 2 ó 3 y poder seguir la clase con plataforma.

Temporalización controles	A1	A2
TEMAS 1-2	11 noviembre	05 noviembre
TEMAS 3-4	15 enero	12 enero
TEMAS 5-6	05 marzo	02 marzo
TEMAS 7-8	28 abril	27 abril
TEMAS 9-10	18 junio	15 junio

Cada dos temas se realizará un control de valoración del progreso según marca el manual elegido.

Para las actividades de expresión y comprensión oral realizaremos ejercicios de lectura y comprensión sobre temas cercanos a su experiencia, vocabulario nuevo y un posterior dictado. Se estructuran en 3 niveles que pueden corresponder desde Neolector a A2.

La hora de apoyo en horario vespertino irá dirigida para aquel alumnado que no puede asistir a los turnos matutinos o se incorporen durante el curso y requieran de un apoyo oral para poder seguir las clases con normalidad antes de la adscripción al grupo. Para ello usaremos otro material que se adapte mejor a las necesidades individuales que presente el alumnado.

C.- MÉTODOS DE TRABAJO

El profesorado que conforma el equipo que atiende las enseñanzas correspondientes a la oferta educativa ***Español para Extranjeros*** ha llegado al acuerdo siguiente para establecer los principios generales que han de regir nuestra práctica docente:

c.1.- ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS:

La organización de los tiempos está en función del horario general del centro teniendo en cuenta criterios básicos a la hora de hacer el horario concreto:

- homogeneidad del grupo: necesidades e intereses
- conciliación familiar y laboral

El equipo didáctico ha establecido la siguiente organización de enseñanzas con el fin de atender a los grupos de una mejor manera y más diversificada siguiendo las propuestas de mejora del curso anterior:

HORARIO GRUPOS CURSO 2020-21					
GRUPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CARLOS		INICIACIÓN 09:25-11:25	A1 (6) 09:25-11:25	INICIACIÓN 09:25-11:25	
CARLOS					A1 (6) 11:25-13:25
TERESA		A2 11:25-13:25		A2 11:25-13:25	11:30-13:30 <i>NacionalizaT.*</i>
<i>Carlos</i>	17:00-18:00 <i>APOYO</i>				
<i>Teresa</i>	17:00-18:00 <i>VIA semanal</i>				

A principio de curso se informa al alumnado de su horario y normas de asistencia y certificación.

Los espacios y su distribución van íntimamente ligadas a la organización de los grupos y la actividad, por tanto el criterio básico ha de ser la flexibilidad, además de que faciliten la comunicación. (Este año teniendo en cuenta el protocolo de Contingencia COVID).

Así mismo los profesores del equipo que tengan horario de Acceso a la Universidad si no cubriera horario por falta de alumnado o haya terminado su programa y el alumnado se haya examinado en abril, cubrirá su horario con apoyo al alumnado de incorporación tardía o que necesite refuerzo.

*(*programa de cultura general encaminado a la nacionalización. Programación en el equipo didáctico de talleres)*

c. 2. – MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de seleccionar los materiales y recursos, tendremos en cuenta los siguientes criterios:

Que no sean discriminatorios; que los objetivos educativos que subyacen en los materiales se correspondan con los establecidos por el centro y concretamente con los del grupo determinado de alumnos a los que se dirige; que exista una correspondencia entre los contenidos y los objetivos; que la secuenciación de contenidos sea la adecuada.

Es importante analizar la progresión con la que se organizan los objetivos y contenidos; que los criterios de evaluación propuestos se adecuen a los que se hayan establecido en el proyecto curricular y que las actividades cumplan con los requisitos del aprendizaje significativo.

Nivel iniciación: fichas lectoescritura y lecturas comprensivas.

Nivel A1 y A2: VITAMINA A1-A2

PÁGINAS WEB DE APOYO:

- <http://www.ceiploreto.es/sugerencias/CL.html>
- <https://www.pinterest.es/profedeede/spanishteachers-free/>
- https://www.google.com/search?safe=active&sxsrf=ALeKk02tT26K6lqboaNizex1c1rKpYCLYg%3A1600770144065&ei=YNBpX8rIA8KelwTWt7u4Ag&q=neem+1&oq=NEEM+1&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQARgAMgIIADIFCAAQyWEyAggAMgUIABDLATICCAAyBQgAEMsBMgIIADIFCAAQyWEyBQgAEMsBMgIIADoECAAQRzoHCC4QQxCTAjoECAAQQ1CXG1isLmDMSmgAcAJ4AIABhAGIAeABkgEDMS4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpesqBCMABAQ&scient=psy-ab
- <https://aprenderespanol.org/>
- https://www.youtube.com/channel/UCTyCyyV0eKfEoMWI_V11z6A/videos?app=desktop
- <http://www.paginadelespanol.com/>
- http://www.fundacionfide.org/red/categoria/materiales_didacticos.html
- <https://www.educa2.madrid.org/web/clase-de-cuarto/fabulas>
- <https://www.lapizdeele.com/>

c. 3. - MEDIDAS NORMALIZADAS Y DE APOYO PARA DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

En estos grupos la diversidad no es algo extraordinario sino que es la tónica general de los grupos por todo lo ya avanzado. Aún así se trabaja siempre en colaboración con la orientadora para posibles apoyos y refuerzos o medidas extraordinarias.

Atención individualizada en función del nivel, ritmo de aprendizaje, necesidades e intereses y 1 hora de apoyo semanal para la inclusión del alumnado que solicite el programa a lo largo del curso antes de la adscripción a los grupos.

c.4 - METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO

La aplicación de un único método de enseñanza de las lenguas aplicable a todos los contextos educacionales y a todos los tipos de alumnos es prácticamente imposible de encontrar.

Así pues, hemos decidido escoger un enfoque ecléctico, esto es, no seguiremos un único método sino una selección de técnicas. Tal enfoque tiene muchas ventajas, ya que es muy flexible y se puede adaptar fácilmente a una variedad de situaciones en la enseñanza. Los objetivos que nos hemos propuesto sólo serán logrados si prestamos atención a todos los aspectos del aprendizaje de una lengua, en los que incluiremos las cuatro destrezas de la lengua: comprensión oral y escrita, expresión escrita y producción oral.

COMPRENSIÓN ORAL

El principal objetivo de la comprensión oral es entrenar a los alumnos a comprender y responder de manera adecuada al tipo de lengua que van a escuchar en su uso cotidiano. Teniendo en cuenta la gran variedad de este medio, sobre el que el alumno no tiene ningún control, intentaremos desde un principio practicar este apartado con intensidad.

Prepararemos a los alumnos para que acepten el hecho de que no es imprescindible entender todo lo que oyen sino simplemente captar el significado general del mensaje.

El uso de los CDs, youtube, las preguntas orales, la lectura de textos y los ejercicios de recepción y producción serán los medios empleados para conseguir fluidez en esta destreza. (Por supuesto el profesor impartirá las clases en castellano para que los alumnos se vayan habituando a la lengua objeto de aprendizaje).

EXPRESIÓN ORAL

Uno de los principales objetivos de la enseñanza en nuestro proyecto es la comunicación, que el alumno sea capaz de expresarse libremente en la lengua. Tanto fluidez como corrección serán tomadas en cuenta, aunque siempre primando el éxito de la comunicación establecida.

Para conseguir nuestros objetivos utilizaremos trabajo en parejas y grupos, así como "role plays"...

LECTURA O COMPRENSIÓN ESCRITA

En este apartado intentaremos que los alumnos sean capaces de comprender textos de diferente extensión. Por una parte, los alumnos trabajarán con detenimiento en algunos pasajes en los que analizarán todos los aspectos relativos a la lengua: vocabulario, gramática, fonética, etc. Por otra parte, potenciaremos el hábito de lectura de los alumnos.

EXPRESIÓN ESCRITA

Aunque somos conscientes de la importancia oral en nuestra sociedad, también estimamos importante el desarrollo de esta actividad.

Comenzaremos con actividades muy sencillas en las que el profesor supervisará al alumno e iremos avanzando hacia actividades en las que el alumno se expresará libremente.

Somos conscientes de la complejidad y dificultad de este apartado ya que su éxito dependerá en gran medida de las cualidades personales del alumno y de su estilo de escritura.

GRAMÁTICA

La información acerca de la lengua se orientará en un sentido más creativo que analítico o descriptivo, haciendo hincapié en el uso práctico más que en la simple comprensión intelectual de las estructuras gramaticales.

Se considerará una herramienta indispensable en el proceso de aprendizaje y no evaluable para el mismo.

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dada la situación actual por COVID 19 no se programarán actividades complementarias. Sin menoscabo de lo anterior se propondrán actividades de visitas virtuales a determinar por el equipo.

E.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Consideramos la evaluación no como una mera calificación de los alumnos sino:

- Como un proceso inmerso en el aprendizaje que realiza el alumno tanto cuando trabaja individualmente, como cuando lo hace en grupo.
- Como una herramienta que nos sirve para comprobar, apoyar o modificar, en su caso, la práctica educativa que realizamos.
- Como vehículo que nos permite detectar los problemas e insuficiencias y ponerles remedio.
- Como instrumento de información sobre el proceso educativo.

e.1.- TIPOS DE EVALUACIÓN PARA EL CURSO 2020-21

a) EVALUACIÓN INICIAL.

Al comienzo de la nueva fase de aprendizaje. Se trata de conocer los esquemas, punto de partida, necesidades e intereses de las personas que inician la nueva situación de aprendizaje.

22 y 23 de septiembre y todos los lunes a las 17:00h.

b) EVALUACIÓN FORMATIVA.

Trimestralmente durante el curso cada profesor informará a sus alumnos sobre su progreso y, si es necesario, les orientará sobre los pasos a seguir para mejorar su aprendizaje.

La evaluación formativa girará en torno al nivel del alumno en cada destreza y en competencia gramatical siempre se evaluará en función de los objetivos y contenidos de la programación del nivel inicial del alumno/a y del progreso general del grupo.

El alumno habrá realizado al menos dos terceras partes de las tareas propuestas para las destrezas a evaluar.

Para el curso 2020/2021, los resultados de la evaluación formativa se llevará a cabo:

Calendario A1-A2	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Temas	1-4	5-7	8-10
Evaluaciones	14 enero	04 marzo	17 junio

c) FINAL

La calificación final, que integrará la información recogida durante el proceso, incorporará el nivel de competencia alcanzado en las destrezas de comunicación oral y de comunicación escrita y la calificación global en términos de promoción o no promoción a otro nivel de castellano o enseñanza formal.

e.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS:

- **Observación sistemática.**
- **Análisis de las producciones de los alumnos:**
Cuadernos, textos escritos, producciones orales, investigaciones, juegos de simulación y dramáticos...
- **Intercambios orales con los alumnos:**
Diálogo, debates, puestas en común...

- **Controles escritos periódicos**
- **Cuestionarios simulados de la prueba de A2:**

1. PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (30 minutos) Se ofrecen 2 opciones, de las que se elige una.

2. PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (20 minutos) La prueba de comprensión auditiva se compone de dos tareas.

3. TEST DE CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS (30 minutos)

Consiste en un test de competencia léxico-gramatical de 50 preguntas.

4. PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (5-8 minutos) La prueba consiste en una breve conversación con la profesora.

F.- CALENDARIO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DIDÁCTICO DE EE.II. Y ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.

El principal objetivo de las reuniones del Equipo didáctico es la coordinación de los profesores de acuerdo a los distintos cursos y niveles que imparten, con el propósito de elaborar criterios comunes durante el desarrollo del año lectivo con respecto a actividades complementarias, metodología a seguir en cada caso, elaboración de pruebas de evaluación...

También los profesores llevarán a cabo una puesta en común de sus distintas experiencias en clase con el objeto de evaluar el desarrollo de la programación y aplicar medidas correctoras que se consideren oportunas a lo largo del curso.

En los días señalados jueves de 08:30 a 09:30 se evaluarían las actividades programadas para el mes que son las que se relatan. En el resto de las sesiones semanales el equipo decidirá y concretará la prioridad del trabajo: desarrollo de la programación, preparación y elaboración de materiales, resolución de conflictos en el aula, organización, ...

Se facilitará la información pertinente de la CCP en todas las reuniones posteriores a la misma.

10 septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación, toma de contacto entre los miembros del equipo y constitución del equipo docente, funciones, calendario y horario. Necesidades de formación. Elección de materiales y recursos. Actualización de los mismos. ➤ Elaboración del plan de trabajo anual. ➤ Elaborar el protocolo de realización VIAs de adscripción del alumnado a los grupos. Organización de los grupos según memoria 2019/20, VIAs, horarios y control de asistencia ➤ Consensuar el protocolo ante los 3 posibles escenarios del Plan de Contingencia.
01 octubre	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y concreción de la programación de las enseñanzas correspondientes a los tres grupos de Español para extranjeros. ➤ Concreción de actividades extracurriculares y complementarias para el curso actual.
22 octubre	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Detección de alumnado con problemas de aprendizaje para la adecuación del proceso E-A. ➤ Propuestas a la PGA.
19 noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y concreción de la programación de las enseñanzas si ha lugar. ➤ Puesta en común sobre la marcha del curso en los grupos. ➤ Sugerencias y propuestas de mejora.
10 diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación de la marcha del curso: adecuación de la programación, organización y evaluación del progreso del alumnado. ➤ Informe de seguimiento de las programaciones didácticas. ➤ Firma de actas y envío al equipo directivo.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y concreción de la programación de las enseñanzas

EQUIPO DIDÁCTICO ENSEÑANZAS INICIALES Y ESPAÑOL EXTRANJEROS. CEPA ALTOMIRA.

14 enero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de la marcha de los grupos y propuestas de mejora. ➤ Revisión de los recursos utilizados.
25 febrero	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y concreción de la programación de las enseñanzas. Posibles modificaciones y propuestas de mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje. ➤ Informe de evaluación de la práctica docente. ➤ Elaborar propuestas a la CCP según la evaluación del equipo a lo largo del curso.
18 marzo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe de seguimiento de las programaciones didácticas. ➤ Propuesta de enseñanzas para el próximo curso ➤ Firma de actas y envío al equipo directivo.
15 abril	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión y concreción de la programación de las enseñanzas y materiales utilizados. ➤ Búsqueda, concreción y calendarización de las actividades de apoyo para las enseñanzas de Español para extranjeros para el tercer trimestre.
13 mayo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento de las programaciones. ➤ Preparar información sobre pruebas libres del Instituto Cervantes y la EOI para la obtención del certificado de nivel para difundirlo entre el alumnado de nivel avanzado.
17 junio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoevaluación e informe de la práctica docente. ➤ Evaluación del equipo didáctico. ➤ Propuestas de trabajo y mejora para el próximo curso. ➤ Memoria del trabajo del equipo didáctico. ➤ Grabar en DELPHOS las calificaciones. ➤ Realizar los certificados de asistencia del alumnado ➤ Firma de actas y envío al equipo directivo.

NOTA: En todas las sesiones, si procede y ha lugar, se dedicará un tiempo a intercambiar experiencias, resolver conflictos, aclarar posibles dudas,...

G. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

1 (NO) 2 (SI) 3 (A VECES)

I. Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada uno de los ámbitos o materias.		1	2	3
1	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.			
2	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.			
3	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.			
II. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.		1	2	3
4	Adopto recursos didácticos y materiales variados, actualizados, motivadores y atractivos.			
5	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.			
6	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y utilizando materiales y recursos ajustados a las necesidades e intereses de los alumnos.			
III. Distribución de espacios y tiempos.		1	2	3
7	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc., controlando el adecuado clima de trabajo.			
8	Distribuyo el tiempo de las sesiones adecuadamente.			
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.		1	2	3
9	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos. Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.			
10	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.			
11	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.			
V. Adecuación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.		1	2	3
12	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.			
VI. Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.		1	2	3
13	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.			

Observaciones y propuestas de mejora

--

INFORME DE LA AUTOEVALUACIÓN (para entregar al Jefe de Equipo)

DEPARTAMENTO/EQUIPO DIDÁCTICO: _____

PROFESOR _____

RESUMEN Y VALORACIÓN	Ptos	Valoración Personal
I. Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada uno de los ámbitos o materias.	___/9	
II. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	___/9	
III. Distribución de espacios y tiempos.	___/6	
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	___/9	
V. Adecuación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.	___/3	
VI. Estrategias e instrumentos de evaluación empleados	___/3	
TOTAL	___/39	

_____ de _____ de 2 _____

EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE (ALUMNADO CON NIVEL LECTO-ESCRITOR)

El objetivo de esta encuesta es recoger la opinión del alumnado para mejorar la calidad de la docencia que se recibe. La encuesta es anónima por lo tanto se sincero/a e intenta puntuar con objetividad.

Módulo (curso) _____ ENSEÑANZA _____ Cuatrimestre _____

1 (NO) 2 (SI) 3 (A VECES)

I. Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada uno de los ámbitos o materias.		NO PROCEDE		
II. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.		1	2	3
1	Los recursos didácticos y materiales son variados, actualizados, motivadores y atractivos. (libros, ejercicios, lecturas, videos, internet...)			
2	Las actividades que utiliza el/la profesor/a son variadas			
III. Distribución de espacios y tiempos.		1	2	3
3	La forma de trabajar en clase es adecuada			
4	El tiempo dedicada por el profesor a cada parte de la clase (explicar, corregir, hacer ejercicios...) es adecuado			
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.		1	2	3
5	El/la profesor/a intenta atraer mi atención hacia lo que explica.			
6	Comprueba que hemos comprendido sus explicaciones: haciendo preguntas, etc.			
7	El/la profesor/a fomenta que los alumnos participemos en clase.			
8	El/la profesor/a prepara las clases.			
9	El/la profesor/a conoce la materia.			
10	El/la profesor/a hace que la clase sea agradable.			
V. Adecuación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.		NO PROCEDE		
VI. Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.		NO PROCEDE		

ASPECTOS MEJORABLES

Lo que más me ha gustado	
Lo que menos me ha gustado	
Observaciones y propuestas de mejora	

EQUIPO DIDÁCTICO ENSEÑANZAS INICIALES Y ESPAÑOL EXTRANJEROS. CEPA ALTOMIRA.

RESUMEN Y VALORACIÓN ALUMNADO	Ptos	Valoración grupal
I. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	___/6	
III. Distribución de espacios y tiempos.	___/6	
IV. Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	___/18	
TOTAL	___/30	
PROPUESTAS DE MEJORA		

H.- NORMATIVA VIGENTE

- Resolución 15-06-2009 de la Dirección General de Formación Profesional
DOCM: 23-06-2009 por la que se establece la carga lectiva semanal de los programas no formales.
- Orden 18-05-2009 de la Consejería de Educación y ciencia
DOCM: 03-06-2009 por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de C-LM.
- Real Decreto 1041/2017 y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (en adelante, MCERL), basándose en la normativa que rige las enseñanzas de idiomas en la Comunidad de Castilla-La Mancha recogida en el Decreto 89/2018.
En el caso del español como lengua extranjera, en el Decreto se establece un curso para la superación de cada uno de los niveles del MCERL de la siguiente manera: Las enseñanzas correspondientes al nivel Básico se organizarán con carácter general en dos cursos.
- Normativa de evaluación Real Decreto 1/2019.
- Resolución 23/07/2020 que dicta instrucciones sobre medidas educativas para el 2020-21 en C-LM
- Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020 por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2020/6142]

ANEXO

ADENDA ESCENARIO 2: ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO:

Grupo Iniciación:

Entendemos que esta situación se daría por decisión sanitaria por lo que contemplamos las siguientes medidas para llevar a cabo la programación antes expuesta:

Ante la nula competencia digital de estos alumnos y carencia de recursos informáticos una vez consultado el equipo directivo llegamos a la siguiente decisión:

- Se procurará la presencialidad en escenario seguro partiendo el grupo con la asistencia en días alternos.
- Se prepararán cuadernillos individuales en progresión a su avance.
- Se entregarán los realizados y se recogerán los siguientes...
- Se priorizará la competencia oral en los días de asistencia.

Grupo A1-A2:

Entendemos que esta situación se daría por decisión sanitaria por lo que contemplamos las siguientes medidas para llevar a cabo la programación antes expuesta:

- Solicitar la semipresencialidad en caso de que más de la mitad de la clase se niegue a asistir por miedo o riesgo al contagio.
- Proporcionar competencia digital a todo el alumnado que lo requiera a principio de curso y durante el mismo ante las dudas que surjan.
- Utilizar los contenidos digitales que proporciona OUP mediante el usuario y la contraseña que ya poseen al comprar el libro.
- Priorizar los contenidos de comprensión y expresión escrita para realizar en casa de forma autónoma.
- Colgar en la plataforma las clases para su posterior revisión tanto presenciales como online si así se realizan.
- Realizar las evaluaciones de manera presencial así como las actividades de comprensión y expresión oral.
- Dividir la clase de manera que asista la mitad el martes y la otra mitad el jueves para las anteriores actividades.
- Controlar las faltas con la asistencia del turno que les toque y las tareas realizadas y enviadas.
- Realizar un seguimiento individual de cada alumno/a para evitar el abandono.

ADENDA ESCENARIO 3: NO PRESENCIALIDAD:

Grupo Iniciación:

Entendemos que esta situación se daría por decisión sanitaria por lo que contemplamos las siguientes medidas para llevar a cabo la programación antes expuesta:

Ante la nula competencia digital de estos alumnos y carencia de recursos informáticos una vez consultado el equipo directivo llegamos a la siguiente decisión:

- Se prepararán cuadernillos individuales en progresión a su avance y se custodiarán en el centro o en un lugar público al que puedan acceder fácilmente (como el ayuntamiento o centro social).
- Se entregarán los realizados y se recogerán los siguientes... La competencia oral es difícil trabajarla en estos escenarios pero se aconsejará que vean programas de televisión en español y se facilitará contacto telefónico...

Grupo A1-A2

Entendemos que esta situación se daría por decisión sanitaria por lo que contemplamos las siguientes medidas para llevar a cabo la programación antes expuesta:

- Proporcionar competencia digital a todo el alumnado que lo requiera a principio de curso y durante el mismo ante las dudas que surjan.
- Utilizar los contenidos digitales que proporciona OUP mediante el usuario y la contraseña que ya poseen al comprar el libro.
- Realizar las clases por videoconferencia en la plataforma que se decida y grabarlas.
- Colgar en la plataforma las clases para su posterior revisión.
- Hacer los controles de forma síncrona en el horario que el grupo establezca.
- Realizar un seguimiento individual de cada alumno/a para evitar el abandono.
- Controlar las faltas con las tareas que realicen y envíen y la asistencia a las clases virtuales.